



PROVEEDOR: 3008 - CONSEGLOB SA DE CV		FACTURAR A: GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.		
		ENTREGAR EN: SUBDIRECCIÓN DE ALMACÉN. CALLEJÓN DOLORES S/N, COL. LÁZARO CÁRDENAS, JUITEPEC, MORELOS C.P. 62553		
		CONDICIONES DE PAGO: EN UNA SOLA EXHIBICIÓN 20	TIEMPO DE ENTREGA: EN UNA SOLA EXHIBICIÓN	
REQUISICION No. 02-13-0003-24	NO. CUADRO COMPARATIVO 02-13-0003-24	PEDIDO NUM. PE-130002-2/2024	FECHA DE ADJUDICACION 27/06/2024	HOJA NUM. 1 DE 2

Dependencia	SECRETARÍA DE GOBIERNO	CLAVE	02
Unidad Administrativa	COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS	CLAVE	13
Partida Presupuestal	MULTIPARTIDA	CLAVE	5151,5111,5671,5193,5191
Proyecto	CENTRO ESPECIALIZADO CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ÁREA DE RESGUARDO TEMPORAL DE CUERPOS 2024. (SUBSIDIOS A LAS ENTIDADES)	NÚMERO	020016

RENGLÓN	MARCA Y DESCRIPCION DETALLADA DEL BIEN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	ESCRITORIO ESCRITORIO SECRETARIAL MEDIDAS FRENTE: 150 CENTIMETROS, ALTO: 75 CENTIMETROS, PROFUNDIDAD: 73 CENTIMETROS. CUBIERTA FABRICADA CON CAPA DE MELAMINA DE 2.8 CENTIMETROS DE ESPESOR. PEDESTAL CON DIMENSIONES 41.4 X 43 X 58 CENTIMETROS DE FONDO. FABRICADO A BASE DE LAMINA ROLADA EN FRIJO CALIBRE 24 CON REFUERZOS TROQUELADOS CALIBRE 22. FALDON FRONTAL CON DIMENSIONES 48 X 143 CENTIMETROS. PATAS EN PERFIL CUADRADO CALIBRE 18 DE 1 PULGADA. UN CAJON PAPELERO Y UN CAJON ARCHIVERO TAMANO CARTA CORREDERAS. COLOR NOGAL GARANTIA DE 2 AÑOS A PARTIR DE LA ENTREGA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION, VICIOS OCULTOS Y/O CALIDAD DE LOS BIENES CON EL PROVEEDOR.	PIEZA	2 ✓	\$ 9,309.34	\$ 18,618.68
2	PIZARRON BLANCO PIZARRON BLANCO DE MELAMINA BLANCA NO MAGNETICA MARCO DE ALUMINIO MEDIDAS ANCHO 60 X 40 PULGADAS REPISA PARA MARCADORES QUE INCLUYA TORNILLERIA PARA INSTALACION GARANTIA DE 1 AÑO A PARTIR DE LA ENTREGA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION, VICIOS OCULTOS Y/O CALIDAD DE LOS BIENES CON EL PROVEEDOR.	PIEZA	1 ✓	\$ 6,895.55	\$ 6,895.55
3	PIZARRON DE CAUCHO PIZARRON DE CAUCHO MEDIDAS DE 1.20 METRO DE ANCHO Y ALTURA DE 90 CENTIMETROS RESPALDO FIBRAS NATURALES DE 12 MILIMETROS DE ESPESOR RECUBRIMIENTO LAMINILLA DE CORCHO NATURAL DE 1.6 MILIMETROS MARCO DE ALUMINIO SISTEMA PARA FIJAR EN PARED GARANTIA DE 1 AÑO A PARTIR DE LA ENTREGA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION, VICIOS OCULTOS Y/O CALIDAD DE LOS BIENES CON EL PROVEEDOR.	PIEZA	4 ✓	\$ 1,981.76	\$ 7,927.04
4	SILLA EJECUTIVA SILLA EJECUTIVA CON DESCANSA BRAZOS MECANISMO CON AJUSTE NEUMATICO DE ALTURA. VINIPIEL EN AREAS DE CONTACTO. RESPALDO DE ALTURA MEDIA. AJUSTE DE RECLINACION. BASE GIRATORIA DE 360. ANCHO: 66 CENTIMETROS DE ALTURA PISTON ARRIBA: 106CENTIMETROS ASIENTO: FRENTE 53 CENTIMETROS, PROFUNDIDAD 50 CENTIMETROS RESPALDO: FRENTE 54 CENTIMETROS, ALTURA 56 CENTIMETROS CON 5 RUEDAS. COLOR NEGRO GARANTIA DE 1 AÑO A PARTIR DE LA ENTREGA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION, VICIOS OCULTOS Y/O CALIDAD DE LOS BIENES CON EL PROVEEDOR.	PIEZA	4 ✓	\$ 2,757.62	\$ 11,030.48
5	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO ALL IN ONE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO ALL IN ONE PROCESADOR CORE I7-12700 2.10 GHZ MEMORIA INTERNA DE 8 GB MEMORIA INTERNA DDR4-SDRAM CAPACIDAD TOTAL DE ALMACENAJE 512 GB SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 PRO 64 BIT PANTALLA 23.8 PULGADAS, RESOLUCION DE FULL HD COLOR NEGRO GARANTIA DE 3 AÑOS A PARTIR DE LA ENTREGA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION, VICIOS OCULTOS Y/O CALIDAD DE LOS BIENES CON EL PROVEEDOR.	PIEZA	4 ✓	\$ 28,016.24	\$ 112,064.96
6	FRIGOBAR FRIGOBAR DE 3.3 PIES CUBICOS COLOR SILVER CAPACIDAD DE 93 LITROS DESHIELO AUTOMATICO DOS PUERTAS CONGELADOR PARTE SUPERIOR TERMOSTATO REGULADOR DE TEMPERATURA GARANTIA DE 3 AÑOS A PARTIR DE LA ENTREGA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION, VICIOS OCULTOS Y/O CALIDAD DE LOS BIENES CON EL PROVEEDOR.	PIEZA	4 ✓	\$ 5,602.45	\$ 22,409.80
7	HORNO DE MICROONDAS HORNO DE MICROONDAS DE 1.1 PIES CUBICOS POTENCIA 700 WATTS 5 NIVELES DE POTENCIA FUNCION DE AUTOLIMPIEZA DISPLAY LED PLATO GIRATORIO 120/60HZ GARANTIA DE 2 AÑOS A PARTIR DE LA ENTREGA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION, VICIOS OCULTOS Y/O CALIDAD DE LOS	PIEZA	1	\$ 3,512.15	\$ 3,512.15

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
 INFORMACION CONFIDENCIAL
 Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
 Información Pública del Estado de Morelos

OBSERVACIONES:

ELABORÓ ANGÉLICA ARACELI ANTONIO HERRERA SUBDIRECTORA DE COMPRAS	Vo. Bo. ANGÉLICA ARACELI ANTONIO HERRERA SUBDIRECTORA DE COMPRAS	AUTORIZÓ EFREN HERNÁNDEZ MONDRAGON DIRECTOR GENERAL DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS
--	--	---

4. LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO.

4.1. Todas las adquisiciones, arrendamientos y contrataciones, que supieran la cantidad de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos...

4.2. Para el caso de que "El Proveedor" garantice el cumplimiento a través de una fianza deberá conformar como mínimo las...

4.3. La Garantía, deberá constituirse ante una Institución Mexicana legítimamente facultada para ello y permanecer en vigor durante...

4.4. En caso de emisión del monto o del plazo se deberá obtener la modificación a la garantía.

5. DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.

5.1. El Proveedor, al aceptar el presente pedido se compromete a la entrega de cada uno de los Bienes, por el precio y la...

5.2. El Proveedor, deberá de entregar de manera total los bienes, de conformidad con los tiempos y formas establecidos en el...

5.3. El Proveedor, deberá presentar la factura sellada por el almacén y pedido, ante las oficinas de la Dirección Administrativa...

5.4. El Proveedor, que no cumpla con los términos y condiciones del presente pedido podrá ser sancionado en los términos...

5.5. Cuando "El Proveedor" no pueda cumplir los artículos señalados en la letra convenida, por caso fortuito o casual de fuerza mayor...

5.6. Sólo podrá entregarse artículo reemplazado o que se considere equivalente o superior, a las especificaciones en los pedidos con...

6. DE LA CESION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.

6.1. Ninguna de "LAS PARTES" podrá ceder, transferir o subcontratar parcial o totalmente los derechos y obligaciones derivadas del...

6.2. La Secretaría, "revisará" y aprobará cualquier cambio de cantidad de los Bienes, siempre que cuenten con facultades de...

6.3. Independientemente de las pruebas que realice la "Secretaría" o "Dependencia", "El Proveedor" quedará obligado a responder...

6.4. El presente pedido tendrá una vigencia a partir de la fecha de su firma y en el plazo establecido en el reverso del presente...

6.5. El presente pedido quedará sujeto a la vigencia de la "Secretaría" o "Dependencia", de conformidad con el tiempo...

6.6. El presente pedido quedará sujeto a la vigencia de la "Secretaría" o "Dependencia", de conformidad con el tiempo...

6.7. El presente pedido quedará sujeto a la vigencia de la "Secretaría" o "Dependencia", de conformidad con el tiempo...

6.8. El presente pedido quedará sujeto a la vigencia de la "Secretaría" o "Dependencia", de conformidad con el tiempo...

6.9. El presente pedido quedará sujeto a la vigencia de la "Secretaría" o "Dependencia", de conformidad con el tiempo...

6.10. El presente pedido quedará sujeto a la vigencia de la "Secretaría" o "Dependencia", de conformidad con el tiempo...

6.11. El presente pedido quedará sujeto a la vigencia de la "Secretaría" o "Dependencia", de conformidad con el tiempo...

6.12. El presente pedido quedará sujeto a la vigencia de la "Secretaría" o "Dependencia", de conformidad con el tiempo...

6.13. El presente pedido quedará sujeto a la vigencia de la "Secretaría" o "Dependencia", de conformidad con el tiempo...

6.14. El presente pedido quedará sujeto a la vigencia de la "Secretaría" o "Dependencia", de conformidad con el tiempo...

6.15. El presente pedido quedará sujeto a la vigencia de la "Secretaría" o "Dependencia", de conformidad con el tiempo...

6.16. El presente pedido quedará sujeto a la vigencia de la "Secretaría" o "Dependencia", de conformidad con el tiempo...

6.17. El presente pedido quedará sujeto a la vigencia de la "Secretaría" o "Dependencia", de conformidad con el tiempo...

6.18. El presente pedido quedará sujeto a la vigencia de la "Secretaría" o "Dependencia", de conformidad con el tiempo...

6.19. El presente pedido quedará sujeto a la vigencia de la "Secretaría" o "Dependencia", de conformidad con el tiempo...

6.20. El presente pedido quedará sujeto a la vigencia de la "Secretaría" o "Dependencia", de conformidad con el tiempo...

6.21. El presente pedido quedará sujeto a la vigencia de la "Secretaría" o "Dependencia", de conformidad con el tiempo...

6.22. El presente pedido quedará sujeto a la vigencia de la "Secretaría" o "Dependencia", de conformidad con el tiempo...

6.23. El presente pedido quedará sujeto a la vigencia de la "Secretaría" o "Dependencia", de conformidad con el tiempo...

6.24. El presente pedido quedará sujeto a la vigencia de la "Secretaría" o "Dependencia", de conformidad con el tiempo...

6.25. El presente pedido quedará sujeto a la vigencia de la "Secretaría" o "Dependencia", de conformidad con el tiempo...

6.26. El presente pedido quedará sujeto a la vigencia de la "Secretaría" o "Dependencia", de conformidad con el tiempo...

6.27. El presente pedido quedará sujeto a la vigencia de la "Secretaría" o "Dependencia", de conformidad con el tiempo...

6.28. El presente pedido quedará sujeto a la vigencia de la "Secretaría" o "Dependencia", de conformidad con el tiempo...

6.29. El presente pedido quedará sujeto a la vigencia de la "Secretaría" o "Dependencia", de conformidad con el tiempo...

6.30. El presente pedido quedará sujeto a la vigencia de la "Secretaría" o "Dependencia", de conformidad con el tiempo...

6.31. El presente pedido quedará sujeto a la vigencia de la "Secretaría" o "Dependencia", de conformidad con el tiempo...

6.32. El presente pedido quedará sujeto a la vigencia de la "Secretaría" o "Dependencia", de conformidad con el tiempo...

9.- DE LAS MODIFICACIONES.

9.1. Cualquier modificación o acción al presente Instrumento Jurídico se deberá de realizar bajo la más estricta responsabilidad de la...

9.2. En los eventos modificatorios que se realicen deberá contar con las condiciones de ser formulados por escrito, dentro de...

9.3. El presente pedido establece como pena convencional por retraso o incumplimiento en la entrega de los Bienes...

9.4. El presente pedido establece como pena convencional por retraso o incumplimiento en la entrega de los Bienes...

9.5. El presente pedido establece como pena convencional por retraso o incumplimiento en la entrega de los Bienes...

9.6. El presente pedido establece como pena convencional por retraso o incumplimiento en la entrega de los Bienes...

9.7. El presente pedido establece como pena convencional por retraso o incumplimiento en la entrega de los Bienes...

9.8. El presente pedido establece como pena convencional por retraso o incumplimiento en la entrega de los Bienes...

9.9. El presente pedido establece como pena convencional por retraso o incumplimiento en la entrega de los Bienes...

9.10. El presente pedido establece como pena convencional por retraso o incumplimiento en la entrega de los Bienes...

9.11. El presente pedido establece como pena convencional por retraso o incumplimiento en la entrega de los Bienes...

9.12. El presente pedido establece como pena convencional por retraso o incumplimiento en la entrega de los Bienes...

9.13. El presente pedido establece como pena convencional por retraso o incumplimiento en la entrega de los Bienes...

9.14. El presente pedido establece como pena convencional por retraso o incumplimiento en la entrega de los Bienes...

9.15. El presente pedido establece como pena convencional por retraso o incumplimiento en la entrega de los Bienes...

9.16. El presente pedido establece como pena convencional por retraso o incumplimiento en la entrega de los Bienes...

9.17. El presente pedido establece como pena convencional por retraso o incumplimiento en la entrega de los Bienes...

9.18. El presente pedido establece como pena convencional por retraso o incumplimiento en la entrega de los Bienes...

9.19. El presente pedido establece como pena convencional por retraso o incumplimiento en la entrega de los Bienes...

9.20. El presente pedido establece como pena convencional por retraso o incumplimiento en la entrega de los Bienes...

9.21. El presente pedido establece como pena convencional por retraso o incumplimiento en la entrega de los Bienes...

9.22. El presente pedido establece como pena convencional por retraso o incumplimiento en la entrega de los Bienes...

9.23. El presente pedido establece como pena convencional por retraso o incumplimiento en la entrega de los Bienes...

9.24. El presente pedido establece como pena convencional por retraso o incumplimiento en la entrega de los Bienes...

9.25. El presente pedido establece como pena convencional por retraso o incumplimiento en la entrega de los Bienes...

9.26. El presente pedido establece como pena convencional por retraso o incumplimiento en la entrega de los Bienes...

9.27. El presente pedido establece como pena convencional por retraso o incumplimiento en la entrega de los Bienes...

9.28. El presente pedido establece como pena convencional por retraso o incumplimiento en la entrega de los Bienes...

9.29. El presente pedido establece como pena convencional por retraso o incumplimiento en la entrega de los Bienes...

9.30. El presente pedido establece como pena convencional por retraso o incumplimiento en la entrega de los Bienes...

9.31. El presente pedido establece como pena convencional por retraso o incumplimiento en la entrega de los Bienes...

9.32. El presente pedido establece como pena convencional por retraso o incumplimiento en la entrega de los Bienes...

9.33. El presente pedido establece como pena convencional por retraso o incumplimiento en la entrega de los Bienes...

9.34. El presente pedido establece como pena convencional por retraso o incumplimiento en la entrega de los Bienes...

9.35. El presente pedido establece como pena convencional por retraso o incumplimiento en la entrega de los Bienes...

9.36. El presente pedido establece como pena convencional por retraso o incumplimiento en la entrega de los Bienes...

9.37. El presente pedido establece como pena convencional por retraso o incumplimiento en la entrega de los Bienes...

9.38. El presente pedido establece como pena convencional por retraso o incumplimiento en la entrega de los Bienes...

9.39. El presente pedido establece como pena convencional por retraso o incumplimiento en la entrega de los Bienes...

9.40. El presente pedido establece como pena convencional por retraso o incumplimiento en la entrega de los Bienes...

9.41. El presente pedido establece como pena convencional por retraso o incumplimiento en la entrega de los Bienes...

9.42. El presente pedido establece como pena convencional por retraso o incumplimiento en la entrega de los Bienes...

9.43. El presente pedido establece como pena convencional por retraso o incumplimiento en la entrega de los Bienes...

9.44. El presente pedido establece como pena convencional por retraso o incumplimiento en la entrega de los Bienes...

9.45. El presente pedido establece como pena convencional por retraso o incumplimiento en la entrega de los Bienes...

9.46. El presente pedido establece como pena convencional por retraso o incumplimiento en la entrega de los Bienes...

9.47. El presente pedido establece como pena convencional por retraso o incumplimiento en la entrega de los Bienes...

Formulario con campos para FECHA, DIA, MES, AÑO, HORA y OBSERVACIONES.





PROVEEDOR: 3008 - CONSEGLOB SA DE CV		FACTURAR A: GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.	TIEMPO DE ENTREGA: EN UNA SOLA EXHIBICIÓN		
		ENTREGAR EN: SUBDIRECCIÓN DE ALMACÉN. CALLEJÓN DOLORES S/N, COL. LÁZARO CÁRDENAS, JIUTEPEC, MORELOS C.P. 62553			
		CONDICIONES DE PAGO: EN UNA SOLA EXHIBICIÓN 20			
REQUISICION No. 02-13-0003-24	NO. CUADRO COMPARATIVO 02-13-0003-24	PEDIDO NUM. PE-130002-2/2024	FECHA DE ADJUDICACION 27/06/2024	HOJA NUM. 2 DE 2	

Dependencia	SECRETARÍA DE GOBIERNO	CLAVE	02
Unidad Administrativa	COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS	CLAVE	13
Partida Presupuestal	MULTIPARTIDA	CLAVE	5151,5111,5671,5193,5191
Proyecto	CENTRO ESPECIALIZADO CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ÁREA DE RESGUARDO TEMPORAL DE CUERPOS 2024. (SUBSIDIOS A LAS ENTIDADES)	NÚMERO	020016

RENGLÓN	MARCA Y DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
8	BIENES CON EL PROVEEDOR. HIELERA HIELERA DE USO RUDO DE ESPUMA POLIETILENO TAPON DE DRENAJE CON RUEDAS ASA TELESCOPICA CAPACIDAD DE 58 Y HASTA 59 LITROS TAPA CON CIERRE DE PRESION Y PORTAVASOS 2 ASAS UNA EN CADA EXTREMO GARANTIA DE 1 AÑO A PARTIR DE LA ENTREGA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION, VICIOS OCULTOS Y/O CALIDAD DE LOS BIENES CON EL PROVEEDOR.	PIEZA	3	\$ 2,585.21	\$ 7,755.63
9	VENTILADOR DE TORRE VENTILADOR DE TORRE CIRCULADOR V-FLOW 4 VELOCIDADES TEMPORIZADOR PROGRAMABLE POR 8 HORAS CONTROL REMOTO CABLE DE 6 PULGADAS. 120 VOLTIOS GARANTIA DE 2 AÑOS A PARTIR DE LA ENTREGA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION, VICIOS OCULTOS Y/O CALIDAD DE LOS BIENES CON EL PROVEEDOR.	PIEZA	3	\$ 4,999.00	\$ 14,997.00
10	ESCALERA DE TIJERA ESCALERA DE TIJERA FIBRA DE VIDRIO, DE 5 METROS PATAS DE CAUCHO ANTI DESLIZABLE, ESCALONES ANTIDERRAPANTES, ESCUADRAS REFORZADAS, ALTURA 2.89 METROS Y UN ALCANCE MAXIMO DE TRABAJO DE 4.89 METROS GARANTIA DE 3 MESES A PARTIR DE LA ENTREGA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION, VICIOS OCULTOS Y/O CALIDAD DE LOS BIENES CON EL PROVEEDOR.	PIEZA	1	\$ 14,223.14	\$ 14,223.14
11	ESCALERA DE EXTENSION ESCALERA DE EXTENSION FIBRA DE VIDRIO ALTURA MAXIMA PARA PARARSE 8.45 METROS, ALTURA TOTAL DE ESCALERA 9.75 METROS, ALTURA MAXIMA DE TRABAJO 10.45 METROS, TRABAS DE RESORTE QUE ASEGUREN LA ESCALERA, ESCUADRAS REFORZADAS, ESCALONES ANTIDERRAPANTES Y ALMOHADILLAS DE CAUCHO, CAPACIDAD DE CARGA DE 30 LIBRAS GARANTIA DE 3 MESES A PARTIR DE LA ENTREGA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION, VICIOS OCULTOS Y/O CALIDAD DE LOS BIENES CON EL PROVEEDOR.	PIEZA	1	\$ 15,947.28	\$ 15,947.28
IMPORTE					\$ 235,381.71
IVA					\$ 37,661.07
TOTAL					\$ 273,042.78



OBSERVACIONES:

ELABORÓ

ANGELICA ARACELI ANTONIO HERRERA
 SUBDIRECTORA DE COMPRAS

Vo. Bo.

ANGELICA ARACELI ANTONIO HERRERA
 SUBDIRECTORA DE COMPRAS

AUTORIZO

EREN HERNANDEZ MONDRAGON
 DIRECTOR GENERAL DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS

